



Tribunal Superior Distrito Judicial de Bogotá
Sala Tercera de Familia
Magistrada Ponente: Nubia Angela Burgos Diaz

Bogotá D.C., nueve de septiembre de dos mil veintiuno

Apelación Sentencia. Nulidad de Capitulaciones Matrimoniales de INGRID ROSA ESCAMILLA SERRANO contra JUAN PABLO SÁNEZ NIÑO. Radicación 11001-3110-023-2015-00085-01

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, en providencia SC2130-2021 del 2 de junio de 2021, con ponencia del señor Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duque.

Conforme al ordinal segundo de la sentencia proferida por esta Corporación el 10 de noviembre de 2013, se fija por concepto de agencias en derecho en equivalente a un salario mínimo legal mensual.

Se ordena a la Secretaría de la Sala devolver oportunamente el expediente al juzgado de origen

Notifíquese,

NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ

Magistrada

Firmado Por:

Nubia Angela Burgos Diaz

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 005 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

788aa0a8ca8fe95cfb077a75c4b7afeed19abcdd39a0306d0174fd7ec97a90fa

Documento generado en 09/09/2021 04:55:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>